I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 05 DE JUNIO 2019

DECRETO Nº 992

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB 53, desde el 07 al 30 de Junio 2019 (Solo Viernes y sábado), desde las 21:00 hrs. Hasta las 02:00 am hrs. **PARA REALIZAR RONDAS NOCTURNAS PREVENTIVA EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE LOTA.** Según memorándum Nº 806, de fecha 04/06/2019, Autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

b) Decreto Ley Nº 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales.

c) Art. 63º Letra n) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto Nº 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo Municipal, CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB 53, desde el 07 al 30 de Junio 2019 (Solo Viernes y sábado), desde las 21:00 hrs. Hasta las 02:00 am hrs. **PARA REALIZAR RONDAS NOCTURNAS PREVENTIVA EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE LOTA.** Según memorándum Nº 806, de fecha 04/06/2019, Autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario Don **MARCELO ORTIZ BOBADILLA,** Auxiliar Grado 16 , desde el 07 al 30 de Junio 2019 (Solo Viernes y sábado), desde las 21:00 hrs. Hasta las 02:00 am hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARIONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFPB/RJVG/dlmgm

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo